

VALPARAÍSO, 12 de julio de 2023.

OFICIO N° 364/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en su última sesión, ratificar el acuerdo adoptado en la sesión especial celebrada en la comuna de Hualañé, Región del Maule, **para invitar a US., a la sesión que celebrará, en forma presencial o telemática, el martes 25 de julio próximo, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara,** con el objeto de analizar los siguientes temas

1.- Analizar la materialización de las medidas que se comprometieron por parte de los representantes de esa Secretaría de Estado en dicha sesión;

2.- Abordar además, las siguientes materias:

- a) Créditos Indap y eventuales condonaciones.
- b) Subsidio a mano de obra (Temporeros).
- c) Recuperación de canales.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA V.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 299066B9A36008E2